

Tegucigalpa M.D.C., 25 de enero del 2023

## CIRCULAR

Al personal en general se les notifica:

que a partir de la fecha se usara un nuevo formato para poder realizar las solicitudes de vacaciones y tiempo extraordinario por lo que al momento de necesitarlo deberán solicitarlo al Departamento de Recursos Humanos y así realizar sus solicitudes en forma y tiempo.

Sin más que agregar y esperando tomen nota de lo antes expuesto me despido de usted.

Atentamente,

Cc. Archivo



**Lic. Tirsa Merary Martinez Matute**

Jefe de Recursos Humanos  
ENAG